

ACTA CP N° 3/2020

En Madrid, a 5 de febrero del 2020, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la **Comisión Permanente** para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y Aprobación del Acta de la CP N° 2/2020 del 22 de enero de 2020.**
- 2. Informe decana:**
 - 2.1. Observatorio de las Profesiones.
 - 2.2. “Congreso Internacional de Fisioterapia y Medicina del deporte: The Wanda Metropolitano Experience”.
 - 2.3. Propuesta para acreditación ANECA.
 - 2.4. Escrito a Gerencia Asistencial de Atención Primaria.
- 3. Informe secretaria:**
 - 3.1. Congreso Innova Health.
 - 3.2. Escuela Madrileña de Salud (EMS).
 - 3.3. Grupo de Trabajo de Estatutos y Reglamentos.
 - 3.4. I Simposio de Ejercicio y Cáncer.
 - 3.5. Elaboración Plan Estratégico.
 - 3.6. Software de gestión Archivex.
 - 3.7. Jefatura de personal.
- 4. Informe tesorera:**
 - 4.1. Aprobación de presupuestos. Merchandising.
 - 4.2. Departamento económico institucional.
- 5. Informe vicedecano:**
 - 5.1. Campaña de Colaboradores Campaña de Escolares.
 - 5.2. Reunión con TEPREFIEROCOMOAMIGO (TPCA).
 - 5.3. Reunión con AFOQ (Asociación de afectados por la fisioterapia, osteopatía y quiropraxia).
- 6. Informe vicesecretario:**
 - 6.1. Primeros datos sobre el boletín digital.
 - 6.2. Reunión con D. Fernando Soria de Madrid se Mueve (EsM). “Hub España se Mueve”.
- 7. Ruegos y Preguntas.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Dña. Aurora Araujo Narváez (decana)
D. Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)
D. Luis Torija López (vicesecretario)

La Sra. tesorera Dña. Olga Cures Rivas excusa ausencia y se conectará por vía telefónica.

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araujo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 17.00h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y Aprobación del Acta de la CP N° 2/2020 del 22 de enero de 2020.

La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Comisión Permanente la redacción completa provisional del acta CP N° 2/2020 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 22 de enero de 2020. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.

Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.

2. Informe decana:

2.1. Observatorio de las Profesiones.

Toma la palabra la Sra. decana para informar de la reunión, el pasado día 4 de febrero, del Observatorio de las Profesiones. Observatorio de las Profesiones que ha crecido en número de colegios al sumarse el Colegio Oficial de Podólogos de la Comunidad de Madrid.

Dña. Aurora informa que se ha solicitado una reunión con el alcalde de Madrid, D. José Luis Martínez-Almeida Navasquíés, con el fin de trasladarle la preocupación que tienen ciertos centros sanitarios, clínicas y oficinas de farmacia, al aparecer en sus puertas cubos de basura procedentes de locales cercanos. Al mismo tiempo se quiere solicitar que, desde el Ayuntamiento, se incentive la implementación y el manejo de los desfibriladores. Al respecto, el Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid (ICOMEN) propone que los colegios profesionales que cuenten con desfibrilador en sus sedes, le den visibilidad para que, en caso de necesidad, los ciudadanos puedan acceder a él.

Por otro lado, se quiere solicitar reunión con el consejero de Sanidad, D. Enrique Ruiz Escudero, para darle traslado de la preocupación del Observatorio por los consejos sanitarios, sin base científica, que los influencers están lanzando en las redes sociales, así como la preocupación por la ambigüedad y dudas que surgen sobre la “receta deportiva”, sobre todo en lo relativo a la responsabilidad civil de los profesionales no sanitarios ante un evento adverso.

La Jornada prevista para el 8 de marzo sobre la mujer en las profesiones sanitarias se retrasa al mes de abril. Jornada en donde el Colegio se ofreció a impartir dos ponencias sobre cáncer y mujer y sobre suelo pélvico. Impulsar este tipo de jornadas y campañas conjuntas, como la realizada con los vapeadores, es algo que se quiere seguir incentivando desde el Observatorio.

Se informa que el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid está organizando una actividad gratuita que consiste en una visita guiada y teatralizada del edificio del Colegio, de la obra de Santiago Ramón y Cajal y talleres de neurociencia. La Sra. decana comenta que se podría organizar una visita con los colegiados interesados desde la Comisión de Servicios Colegiales encargada de aportar humanismo, ocio y cultura a los colegiados.

Como último aporte y para tenerlo en cuenta la Sra. decana informa que el ICOMEN y el COFM (Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid) tienen correduría de seguros propia, siendo una fuente de ingresos para las corporaciones.

2.2. “Congreso Internacional de Fisioterapia y Medicina del deporte: The Wanda Metropolitano Experience”.

Toma la palabra la Sra. decana para informar que, el pasado día 29 de enero, en la reunión con la Junta de Gobierno en el punto de Ruegos y Preguntas, se acordó que la Comisión Permanente gestionara las acciones a realizar en el “Congreso Internacional de Fisioterapia y Medicina del deporte: The Wanda Metropolitano Experience” como patrocinador Plata.

Según conversación con D. C.D., organizador del evento, se nos sugiere, como alternativa al stand que, en un principio se iba a ofrecer como patrocinador Plata, estar presentes en el Congreso de una manera virtual en las pantallas distribuidas por el estadio, donde se podría mostrar información del Colegio así como la difusión de videoconsejos saludables. Si el objetivo del Colegio es dar visibilidad con esta propuesta se llegaría a más público. Por otro lado, D. C. nos solicita difusión al evento, patrocinadores y ponentes en la revista “30 Días”, comenta la decana.

Se recuerda que, en un principio, se tenía previsto realizar una entrevista al Dr. Villalón en la revista con el fin de dar difusión al congreso, no llegándose a un acuerdo en la logística de la misma.

La Comisión Permanente acuerda, cuando se reciba petición formal, mandar las tarifas de publicidad de la revista por si el objetivo es visibilizar a los patrocinadores, o proponer la realización de una entrevista a 1 o 2 ponentes del congreso si el objetivo es darle difusión al evento.

Toma la palabra el vicedecano, D. Pablo Herrera, para aportar que a las pantallas sugeridas se podría sumar el colocar un MUPI institucional.

2.3. Propuesta para acreditación ANECA.

La Sra. decana comenta, como ya se habría expuesto en otras ocasiones, que se podría estudiar la creación de una asesoría sobre acreditación en ANECA como medida para incentivar a los docentes a colegiarse.

Toma la palabra el vicesecretario para aportar que preguntará sobre distintas empresas que puedan asesorar, así como precio para su valoración.

Toma la palabra el vicedecano para comentar que, el Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana, tiene como servicio colegial, interesante para los doctores noveles colegiados, la traducción de artículos y el alquiler de material para utilizar en estudios de investigación.

2.4. Escrito a Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

La Sra. decana comenta que se ha recibido escrito de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria dando respuesta a la solicitud de información por parte del Colegio, al tener conocimiento del cese del referente de la Dirección Asistencial Este. La falta de alineación con el trabajo planteado por la Dirección Asistencial serían los motivos del cese, motivos exclusivamente laborales.

3. Informe secretaria:

3.1. Congreso Innova Health.

*La secretaria general informa que se ha recibido información sobre el **Congreso Innova Health**, a celebrarse los días 27 y 28 de octubre de 2020. Proyecto que se está desarrollando para ser un punto de encuentro de la comunidad sanitaria en donde dar a conocer los avances más destacados desde el punto de vista científico, tecnológico, farmacológico y asistencial.*

Se solicita colaboración con la participación de un ponente referente en el sector y dentro de la temática del congreso.

La Comisión Permanente acuerda pedir más información a la organización del evento.

3.2. Escuela Madrileña de Salud (EMS).

La secretaria general informa que ya están disponibles, en la plataforma virtual de la Escuela Madrileña de Salud, las píldoras educativas en las que ha colaborado el Colegio. Colaboración donde las colegiadas Dña. M.M. y Dña. A.R. han realizado sendos vídeos sobre “Prevención de Caídas y Ayudas Técnicas” e “Incontinencia Urinaria y Fisioterapia”, respectivamente.

Por otro lado, según conversación telefónica con Dña. N.F.M., técnico de la Subdirección de Humanización de la Asistencia, Bioética e Información y Atención al Paciente y miembro de la Comisión de Seguimiento del convenio firmado con el Colegio, se propone la realización de 1 o 2 talleres en centros de mayores dependientes del AMAS (Agencia Madrileña de Atención Social).

Actualmente, el convenio que la Institución tiene firmado para la realización de los talleres dirigidos a mayores “Más Calidad de Vida” es con la Dirección General de Atención al Mayor y Dependencia, organismo dependiente al igual que el AMAS de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

Desde la Escuela Madrileña de Salud se sugiere que uno de los talleres propuestos pudiera coincidir con el 1 de octubre, “Día del Mayor”, siendo una oportunidad para que ambas consejerías, la de Sanidad con la Escuela Madrileña de Salud y la de Políticas Sociales y Familia, de la que depende el AMAS, se sumaran, junto al Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, en una jornada dedicada al Mayor multiplicando así su visibilidad.

3.3. Grupo de Trabajo de Estatutos y Reglamentos.

La secretaria general informa que se procedió a mandar comunicación a los tres colegiados acordados en Junta de Gobierno para la creación del Grupo de Trabajo para la Actualización de los Estatutos.

Los tres colegiados accedieron a realizar una primera reunión donde abordar los objetivos, planificación y logística del grupo de trabajo.

Se propone como fechas para realizar la primera reunión los días 25 de febrero o el 4 de marzo, propuestas que serán trasladadas para su confirmación.

En cuanto al Grupo de Trabajo para la Actualización de los reglamentos de los defensores, aún se está a la espera de contestación de uno de ellos.

3.4. I Simposio de Ejercicio y Cáncer.

La secretaria general informa que asistirá, el próximo día 29 de febrero, al I Simposio de Ejercicio y Cáncer, donde médicos, investigadores y preparadores físicos debatirán sobre el papel del ejercicio físico en el tratamiento del cáncer.

3.5. Elaboración del Plan Estratégico Junta de Gobierno 2018-2022.

Se comunica que, el próximo día 19 de febrero, a las 16.00h, la secretaria general y el vicesecretario se reunirán con D. Eduardo Creagh para fijar las líneas para elaborar el Plan Estratégico de la Junta de Gobierno 2018-2022.

3.6. Software de gestión Archivex.

Se recibe comunicación de D. Ricardo Alonso Sánchez para presentar Archivex, un software de gestión de clínicas diseñado para cumplir con la RGDP, organizar correctamente las citas, guardar la Historia Clínica de los pacientes, realizar facturación, etc.

Ofrecen un 20% para los colegiados interesados durante el primer año, formación y atención personalizada, oferta que ya disfrutaban muchos colegiados de otros colegios profesionales.

Toma la palabra el vicedecano para aportar que conoce el software y le parece bastante operativo pero estaría bien preguntar si el descuento del 20% se va a aplicar con carácter retroactivo a los colegiados que ya estuvieran usando el software. La secretaria general toma nota.

3.7. Jefatura de personal. Reunión 31 de enero.

El pasado 31 de enero tuvo lugar en la sede colegial una reunión con el personal de la Institución donde se expusieron y analizaron las encuestas de satisfacción recibidas de los colegiados, proveedores y las mismas del personal. Sobre estas últimas, y como se comentó en la pasada reunión de la Comisión Permanente del día 8 de enero, formación y riesgos laborales serían dos de las reivindicaciones más demandadas. Al respecto, se les comunicó que se tiene previsto realizar una formación sobre Protección de Datos, un taller de ergonomía y la posibilidad de estudiar ayudas para incentivar la práctica de actividad física como medida para minimizar riesgos laborales, iniciativa esta última que fue muy bien acogida.

La secretaria general informa que será el próximo día 18 de febrero cuando se realice la formación sobre Protección de Datos.

En cuanto a la propuesta de ayuda para incentivar la práctica de actividad física entre el personal de la Institución, toma nota la Sra. tesorera que está a la escucha vía telefónica, para estudiar cuantía total y por trabajador.

4. Informe tesorera:

4.1. Aprobación de presupuestos. Merchandising.

- 300 mochilas de color naranja serigrafiadas a 1 color 2.85 ud ... total **855,00 €**
- 500 mochilas de color azul serigrafiadas a 1 color 2.70 ud ... total **1350,00 €**
- 500 bolígrafos serigrafiados a 1 color 0,24 ud..... total **120,00 €**

La Comisión Permanente aprueba por unanimidad los presupuestos presentados, se ratificarán en la Junta de Gobierno del día 26 de febrero.

4.2. Departamento económico institucional.

Jubilado, D. L.P., como responsable del departamento económico de la Institución, tesorera y secretaria general estudiarán, junto a D. D.L., responsable en la actualidad del mismo, su reestructuración, formando así como la incorporación de nuevo personal al departamento.

Se recuerda que en la Junta de Gobierno, del pasado 18 de abril del 2018, se aprobó por asentimiento externalizar parte de la contabilidad de la Institución en el proveedor Quality Conta con el fin de normalizar la situación, al alargarse la baja laboral del encargado del departamento, D. L.P.

Con la nueva reestructuración, se estudiará la viabilidad de que la contabilidad externalizada se vuelva a gestionar desde la Institución.

5. Informe vicedecano:

5.1. Campaña de Colaboradores Campaña de Escolares.

Toma la palabra el vicedecano para informar de la jornada de formación a los colaboradores que de forma altruista quieren impartir la Campaña de Escolares.

La formación se celebró el pasado 1 de febrero asistiendo unos 50 colegiados muy interesados, realizando muchos de ellos las tres formaciones Infantil, Primaria y Secundaria.

Por parte del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana, asistieron también D. José Casaña Granell, decano del ICOFCV, Dña. Ana Lázaro de Gali, delegada de Alicante, y Dña. Roser Bel-Lan Roldán.

Se recibe la petición de Dña. Ana Lázaro de Gali para poder incluir la Campaña de Escolares de Secundaria, dentro del programa de Prevención para la Salud que el Colegio valenciano está desarrollando en escolares de secundaria.

La Comisión Permanente lo aprueba por unanimidad.

5.2. Reunión con TEPREFIEROCOMOAMIGO (TPCA).

El pasado 30 de enero D. Pablo se reunió con la empresa creativa TEPREFIEROCOMOAMIGO, proveedor desde hace años de la Institución, con el fin de estudiar cambios en la Campaña de Escolares para hacerla más sostenible, eliminando el papel y sustituyendo el CD-ROM por un enlace/web a la Campaña. Se planteó la creación de una APP, opción y presupuesto que se tiene que analizar.

5.3. Reunión con AFOQ (Asociación de afectados por la fisioterapia, osteopatía y quiropraxia).

Toma la palabra el vicedecano para informar que reunido con la presidenta de AFOQ (Asociación de afectados por la fisioterapia, osteopatía y quiropraxia), el pasado 30 de enero, se podría plantear alguna acción a desarrollar sobre Intrusismo Profesional, siempre que modifiquen el nombre de la misma. Algo que, según le comentó la presidenta, lo van a estudiar.

D. Pablo comenta que podría ser un aliado más para luchar contra el Intrusismo Profesional, algo que desde AFOQ se lleva trabajando.

6. Informe vicesecretario:

6.1. Primeros datos sobre el boletín digital.

Los datos se corresponden con el último boletín digital enviado el pasado 31 de enero.

Del total de envíos realizados, hasta 1.830 usuarios han abierto el correo, lo que supone el 18,8%.

En cuanto a las interacciones de los usuarios con los diferentes contenidos, hasta 743 clics efectuados, lo que supone el 7,6%.

Solo ha habido un usuario que se ha dado de baja en la suscripción.

En cuanto a los datos de los receptores, del total de usuarios que han recibido el Boletín, el 62.7% que lo ha abierto son mujeres, frente al 37.3% han sido hombre.

TOP 10 NOTICIAS CON MÁS CLICS	Clics/Porcentaje	
Cuotas colegiales para el año 2020	401	35%
¡Estrenamos nuevo boletín digital: 'Al Día'!	160	14%
Próximos Cursos	147	13%
Nueva póliza de Responsabilidad Civil con HISCOX	82	7%
El Colegio imparte talleres sobre higiene pulmonar a niños de Primaria	69	6%
El Colegio tramitó 85 denuncias por intrusismo en 2019	58	5%
30 Días de Fisioterapia, una revista sostenible	47	4%
Fisioterapia basada en el aprendizaje motor en el paciente neurológico adulto	34	3%
Fisioterapia pediátrica basada en el aprendizaje motor	33	3%
Abierto el plazo de solicitud de las becas de cooperación 'Lorena Enebral' 2020	28	2%

6.2. Reunión con D. Fernando Soria de España se Mueve (EsM). “Hub España se Mueve”.

Toma la palabra el vicesecretario, D. Luis Torija, para exponer su reunión con D. Fernando Soria, director técnico de “España se Mueve” (EsM). El Colegio, tiene una vinculación con este proyecto desde 2014, realizándose acciones conjuntas de promoción de la Fisioterapia entre los colectivos de los diversos programas de “Madrid se Mueve” y difusión de la misma, en las webs www.españasemueve.es y www.munideporte.com.

Se destaca como acciones a realizar para este año, seguir con el espacio quincenal de 4-5 minutos sobre temas saludables propuestos por el Colegio en radio Marca donde irán

colaborando los miembros de las distintas comisiones; seguir con el espacio en televisión que se tiene en TELEMADRID, espacio muy valorado al ser un medio donde los minutos son muy caros; y continuar con la difusión y promoción de la Fisioterapia en webs y eventos.

Como novedad, informa el vicesecretario, se ha creado un espacio de networking: el “Hub España se Mueve”.

*El **“Hub España se Mueve”** se constituye como un grupo de trabajo en el que participan las entidades adheridas a EsM. Desarrollará acciones para la consecución de objetivos comunes en el marco de EsM y dentro del ámbito de la promoción del Deporte/Actividad Física y la Salud. Dicho grupo de trabajo se enmarca dentro del Instituto España se Mueve (Asociación sin ánimo de lucro) como una herramienta de trabajo para la consecución de los objetivos que se fijen. Cada entidad participante mantendrá su independencia en todos los ámbitos y estar en el grupo de trabajo no supondrá incremento de precio del convenio.*

D. Luis comenta que en la Jornada de Pádel celebrada en el mes de diciembre para colegiados se podría haber contado con Madrid se mueve al tratarse de un evento deportivo. Propuesta que se tendrá en cuenta para los próximos encuentros deportivos previstos.

7. Ruegos y Preguntas.

Toma la palabra el vicesecretario para proponer crear grupos de trabajo donde un miembro de cada comisión pueda asistir con el fin de gestionar proyectos conjuntos entre comisiones.

La pasada reunión anual con todas las comisiones resultó un encuentro donde se plantearon dudas y se recogieron sugerencias en general, pero a la hora de concretarse proyectos proponer un miembro por comisión parece ser lo más operativo.

Propuesta que se seguirá madurando en siguientes reuniones de la Comisión Permanente.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 20 horas y 25 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.